

► **HISTORIA.** Este mes de mayo se cumplen 525 años de la aparición del primer tratado de ajedrez publicado en el mundo. Un judío converso de Segorbe, Francesch Vicent, publicó el incunable ► **pág 9**



Nº 2  
Época coronavirus  
MAYO DE  
2020

# DE AQUÍ



"ESTAR ALERTA, HE AHÍ LA VIDA; YACER EN LA TRANQUILIDAD, HE AHÍ LA MUERTE." ÓSCAR WILDE

## PATRIMONIO



### A punto de acabar la rehabilitación del Fuerte de la Estrella de Segorbe

► Tras superar distintos avatares, tanto climatológicos como de salud pública debido a la pandemia del Covid-19, la rehabilitación del emblemático Cerro de la Estrella se encuentra próxima su fin. **P 5**

## SUCESOS



### Nuevo desprendimiento en el Paseo de Sopena de Segorbe

► Un nuevo desprendimiento de rocas se ha producido en el Paseo de Sopena de Segorbe, al parecer por consecuencia de las fuertes lluvias que han caído recientemente sobre la localidad y que han afectado a la valla y al petril. **P 15**

## TRANSPORTE

► EN LA COMARCA DEL ALTO PALANCIA, ESTÁN TODOS LOS PUNTOS QUE NECESITAN MEJORAS ► **P 5**

### Adif identifica seis puntos negros para el paso de trenes por el Palancia

## COMARCA



► PLAN DE COOPERACIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS ► **P 4**

### La Diputación activa un Plan para los pueblos de 12,4 millones de euros

## Ade +

### MANCOMUNIDAD



### La Mancomunidad quiere conectar a familiares a través de la tele comarcal

► Desde la Mancomunidad del Alto Palancia se ha puesto en marcha esta singular iniciativa que pretende solucionar los problemas de un gran número de personas de edad avanzada no pueden ver a sus familiares y seres queridos, originando un agravamiento de la situación de aislamiento. **P 8**

### BARRACAS

Un restaurante de Barracas ofrece bocadillos y bebida para llevar, café, bollería y parking vigilado a los transportistas. **P 10**

### SEGORBE

Una empresa realiza una importante donación para afectados por Covid-19. **P 11**

**COMUNIQO**  
CONSULTORÍA DE COMUNICACIÓN  
PUBLIC AFFAIRS

616 30 57 42 | 678 70 06 25 · comunicquo.com

FUNERARIA - TANATORIO  
**ROBLES**

- Servicios particulares y de compañías
- Traslados-incineraciones

Oficina: c/ el toro nº2 (SEGORBE)  
Teléfono 24 h: 964 710 888 · www.funerariarobles.com



## TRIBUNA LIBRE

Manuel Martín Sánchez

AFILIADO AL PP

### Els diners y els collons

Supongo que es de todos conocido, el refrán valenciano “Els diners I Els cojons, per a les ocasions” y, en esta ocasión, enclaustrado en casa por el nefasto coronavirus, me viene a la mente dicho refrán, en relación con tres donaciones que se han realizado en el municipio de Segorbe, para intentar mitigar, en la medida de lo posible, las nefastas consecuencias de esta pandemia.

Por orden de importancia, la primera, de 30.000,-€, ha sido efectuada por Puertas Alvarez, S.L., que será distribuida por la Concejalía de Servicio Sociales, que dirige nuestra flamante concejala Marisa López, entre las familias más necesitadas, mediante vales de compra en comercios de Segorbe, dinamizando de esta manera, también, nuestra economía local. Agradezco públicamente en estas líneas a la familia Álvarez-Cándido, este acto de generosidad, en un momento histórico, en el que muchas familias segorbinas, lo están pasando francamente mal. Soy consciente de que la extrema izquierda podemita reniega de estas donaciones, afirmando que no quieren limosnas y que lo que hay que hacer es subir impuestos, como si no estuvieran pagando ahora.

Considero muy oportuno hacer constar que, para poder realizar un donativo, de esta u otra

cuantía, es necesario conjugar tres verbos, “tener”, “poder” y “querer”.

Veamos cómo se conjugan en la práctica:

“Tener”, es el primer verbo a conjugar, imprescindible sin ninguna duda. Sólo puede dar el que tiene, del mismo modo que sólo recibirá el que carece. Ni más, ni menos, con claridad meridiana.

“Poder”, es el segundo verbo que hay que conjugar. Muchas otras personas tendrán ese dinero, pero no podrán desprenderse de él y, por ello, no les será posible realizar la donación.

“Querer”, es el último verbo a conjugar y no por ello menos importante, si no todo lo contrario, es el más discrecional. Además de tener y poder disponer del dinero, hay que querer realizar este gesto de generosidad y altruismo.

La familia Álvarez-Cándido, ha conjugado generosamente los tres verbos. Tenía el dinero, ha podido desprenderse de él y ha querido repartirlo entre las familias más desfavorecidas, medianamente compras en el comercio segorbinas.

Frente al desprecio de la extrema izquierda podemita, yo afirmo con rotundidad “ojalá hubiera muchas más empresas como esta en Segorbe”.

La Segunda donación es de 3.000,-€, efectuada por los siete concejales del Grupo Municipal Popular, destinada a adquirir material de protección frente al coronavirus, para los empleados munici-

pales. En este punto es conveniente indicar que el Ayuntamiento, como empleador, tiene la obligación de proporcionar y, por supuesto, pagar, los elementos de protección de la salud, que necesiten sus trabajadores. Pese a ello, nuestros concejales han decidido aportar este dinero, de sus bolsillos, en un momento tan delicado, para que el ayuntamiento, no tenga otro gasto extraordinario más. Los equipos de protección han sido también adquiridos, por supuesto, en comercios de la ciudad.

La Tercera donación, de 1.000,-€, mucho más modesta, ha sido realizada por el Partido Popular de Segorbe, a propuesta de su tesorero Manolo Roca. Esta aportación ha sido entregada a Cáritas Segorbe, con el fin de aportar nuestro granito de arena y colaborar con esta benemérita institución que con gran dedicación preside nuestro compañero, Vicente Nemesio.

Según mis informaciones, estas son las únicas donaciones que se han realizado a nivel local aunque, puedo estar confundido.

Creo que es necesario agradecer a las tres entidades benefactoras, las donaciones realizadas y reconocer públicamente este gesto de solidaridad, al tiempo que animar a otros colectivos de la sociedad civil, a seguir este encomiable gesto.

ELS DINERS I ELS COLLONS, PER A LES OCA-  
SIONS

## TRIBUNA ABIERTA

### Y el sol volverá a salir

Como un perfecto binomio llegó la lluvia casi al mismo tiempo que el duro y arduo confinamiento que nos lleva a cada uno a permanecer en nuestras casas para evitar más contagios del virus que a acechado a todo el mundo... ¿quién nos lo iba a decir cuando el 31 de diciembre de 2019 dimos paso a un nuevo año, 2020, cargado de ilusión, trabajo y salud?

Cada nuevo día que amanece parece una continuación de una situación que jamás nos lo hubiéramos imaginado ¿cómo es posible que en pleno siglo XXI estemos viviendo una pandemia como pocas se han visto a lo largo de la historia? ¿cómo hemos llegado hasta aquí? ¿por qué se permitieron grandes concentraciones de personas en eventos, partidos de fútbol, manifestaciones...? Si según parece ya se sabía que la pandemia se acercaba ¿por qué no se tuvo previsión de compra de test de detección del coronavirus y mascarillas? ¿por qué los sanitarios y demás profesionales que están en primera línea no tuvieron sus equipos de protección?

Soy de las que opinan que se podría haber previsto lo que se nos venía encima, con previsión, con tiento pero sobre todo pensando más en las consecuencias reales y menos en la ideología.

Queda claro que cuando todo pase, porque todo pasará, aunque ahora no seamos capaces de verlo, habrá que pedir responsabilidades, los más de 20.000 muertos (a fecha del envío de este artículo) se merecen un respeto y unas explicaciones, que como ciudadanos debemos exigir.

Ahora queda pensar en cómo va a ser nuestras vidas a partir de la llamada “desescalada” en cómo seremos cuando salgamos del confinamiento. Seguro que nuestra forma de vivir y de entender la vida será diferente, sin duda.

Si algo bueno podremos sacar de esto, es que, entre otras cosas, valoraremos más el consumo de productos locales, deberemos visitar nuestros bares y restaurantes, comprar en los comercios de proximidad y hacer ocio en nuestra zona.

Valdrá la pena el esfuerzo que estamos haciendo, si cambiamos nuestros hábitos de consumo, porque si algo hemos aprendido ya es que de esto siempre hemos sacado la mejor parte del ser humano.

Desde luego, el 2020 no pasará por ser nuestro mejor año, eso está claro, pero al final de todo, volverá a salir un nuevo sol, renovado, reilusionado y confiado en el futuro, no será fácil, pero lo conseguiremos.



Ángeles Gómez

CONCEJALA DEL PP DE SEGORBE



## TRIBUNA ABIERTA

José Miguel Barrachina

ASESOR METEOROLÓGICO

### Variables meteorológicas y propagación de vida

La Agencia Estatal de Meteorología y el Instituto de Salud del Carlos III trabajan conjuntamente para investigar la influencia de variables meteorológicas y de la contaminación atmosférica en la incidencia y propagación de la enfermedad covid19 y del virus SARS-CoV-2 en España. Resultados preliminares indican que en nuestro país el índice de afectación aumenta a menor temperatura promedio.

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, y el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, investigan conjuntamente qué variables meteorológicas pueden ser consideradas de interés al analizar la incidencia y propagación de la enfermedad COVID-19 y del virus SARS-CoV-2 en España.

Esta colaboración persigue un estudio integral en el que dos entidades de prestigio analizarán en profundidad y cuantificarán la influencia de determinadas variables meteorológicas así como de la

contaminación ambiental en la incidencia y propagación de la enfermedad COVID-19 provocada por el virus SARS-COV-2 con el objetivo final de desarrollar un sistema de vigilancia y contención epidemiológica a nivel estatal basado en la alerta temprana y en la monitorización de dichos factores ambientales.

Más afectación a menor temperatura promedio

Resultados preliminares del trabajo conjunto entre AEMET y ISCIII en los que se comparó el índice de incidencia acumulado en los últimos 14 días definido como número de contagios nuevos diario por cada 100.000 habitantes con la temperatura de promedio correspondiente al mismo período por Comunidad Autónoma indican la existencia de una correlación negativa entre ambos; es decir, a menor temperatura promedio, mayor incidencia, en consonancia con otras investigaciones internacionales.

Humedad del aire y contaminación atmosférica

Investigaciones recientes en relación a la propagación de la enfermedad COVID-19 y el Virus SARS-CoV-2 indican que también la humedad del aire

pueden incidir en la propagación y transmisión de la enfermedad, principalmente en el sentido de que las altas temperaturas y la alta humedad reducen significativamente la transmisión y propagación del virus; por lo que la llegada de la temporada primaveral en el hemisferio Norte podría reducir efectivamente la transmisión de la enfermedad COVID-19 (Wang et al. 2020).

La llegada de la temporada primaveral en el hemisferio Norte podría reducir efectivamente la transmisión de la enfermedad COVID-19

A nivel estatal AEMET y ISCIII siguen trabajando conjuntamente y los resultados permitirán investigar con mayor especificidad sobre el impacto de estos factores en la propagación de la enfermedad COVID-19 a través de otras variables en salud, tales como ingresos hospitalarios, ingresos en UCI y mortalidad, mejorando la identificación de zonas de riesgo en tiempo real a nivel provincial y diseñar estrategias de diagnóstico y prevención para la gestión de medidas de actuación adecuadas desde el ámbito de la salud pública.



**MATILDE SÁNCHEZ PARDO**  
Gestor Administrativo

FISCAL – LABORAL – CONTABLE – TRAMITES EN TRÁFICO – GESTIONES CATASTRALES Y DE REGISTRO – REGISTROS MERCANTILES Y CIVILES – TRAMITES EN LAS DISTINTAS CONSELLERIAS – LICENCIAS DE CAZA Y PESCA – IMPUESTOS DE SUCESIONES Y DONACIONES (HERENCIAS) – CONTRATOS DE TODO TIPO – ENTRE OTROS MUCHOS SERVICIOS – ...

**Y TODO ELLO DE FORMA PERSONALIZADA E INDIVIDUALIZADA**

AGENTE COLABORADOR DE:

MAPFRE | Bankia

Pl. General Rosell, 14 12460 Viver (Castellón) · Teléfono 964.14.16.24

gestoria@gestoriamatildesanchez.com · De lunes a jueves de 09:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00. Viernes de 09:00 a 14:00



TRIBUNA ABIERTA

## Más vale tarde que nunca

Cada persona tiene su ritmo. Y así ha quedado demostrado con los partidos de la oposición Segorbe Participa y PSOE. Tras estar desaparecidos desde el inicio del estado de alarma, cuando en tres ocasiones nos negaron su ayuda, parece que, de repente, se están poniendo las pilas.

Casi a toro pasado, podríamos decir. Una vez que han visto que el equipo de gobierno está sacando las cosas adelante, y cuenta con el apoyo y la ayuda de empresarios, particulares, el Ejército y la UME, ahora y solo ahora parecen despertar con ideas o propuesta de medidas que si hubiesen tenido un mínimo de interés en trabajar en equipo habrían visto que ya las estábamos contemplando.

Igual creen que estamos faltos de ideas y esperamos a que nos lleguen sus propuestas. Error. Trabajamos día a día para anticipar medidas que ayuden a los segorbinos a superar esta crisis provocada por la pandemia. Si realmente tuvieran interés en proponer soluciones no lo harían así. Que hubieran aprovechado las tres ocasiones en las que pudimos trabajar unidos. Que lo hubieran hecho el 11 de marzo en la reunión que convocamos en la que figuraron como meros espectadores. O en la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, donde ocurrió más de lo mismo. Y a la tercera, que podía haber sido la vencida, tampoco reaccionaron ni participaron en el Consejo Municipal de Salud más que como oyentes.

El equipo de gobierno sigue buscando soluciones. Esa es nuestra obligación y nuestro compromiso. Y todo ello, con sentido común porque los recursos son de y para los segorbinos. Las medidas más recientes del equipo de gobierno comprenden la modificación de créditos extraordinaria con casi 600.000 euros que se destinarán a inversiones varias; el retraso en un mes de los pagos domiciliados del IBI/IBICE, IAE, tasa de basuras y de residuos y la devolución de la tasa de ocupación de ocupación de las terrazas desde el inicio del estado de alarma, entre otras muchas medidas.



Por Segorbe. Por ti.

**M<sup>a</sup> Carmen Climent**

ALCALDESA DE SEGORBE

EDITORIAL

## Juntos, lo superaremos

El panorama del Covid-19 en las comarcas del Palancia y Mijares no pinta nada bien aunque los últimos resultados son ciertamente esperanzadores. Pero la falta de una vacuna que prevenga o como mínimo un fármaco que cure, suscitan malos augurios y muy especialmente por la más que previsible prolongación de la presencia del virus entre nosotros. En nuestras comarcas hay tres centros residenciales intervenidos, dos de atención geriátrica, en Villahermosa del Río y Montán y uno de disminuidos psíquicos en Segorbe. El coronavirus se ha instalado en varias poblaciones además de las citadas. Es el caso de Toga, Altura o Soneja y otras de las que no existe confirmación oficial, y se han producido algunas muertes que no se pueden cuantificar por la falta de información, información que se

ría interesante tener para que en cada población se adoptaran las medidas oportunas y específicas para tratar de evitar los contagios, especialmente porque son poblaciones pequeñas y con gente mayor que representan grupos de riesgo. Pero también hay municipios cuyos alcaldes han confirmado que no han tenido casos como Gaibiel, Pina de Montalgrao, Villanueva de Viver o Torás. La actividad en los pueblos prácticamente se ha suspendido, como fiestas, ferias, competiciones, espectáculos... y para que recuperemos un ritmo de vida, que ya no será igual, pero de mayor convivencia, debemos ahora cumplir las normas que se vayan dictando e iquedarnos en casa! Y recuerden, sigan siempre las recomendaciones de las autoridades sanitarias y mantengan la distancia de seguridad. Costará, pero al final lo superaremos.



**MAL**



### El Alto Palancia, un gran punto negro

► En la comarca del Alto Palancia, están todos los puntos negros de la provincia de Castellón tras el estudio realizado por Adif.



**BIEN**



### Flores de pascua dar color a la cuarentena

► La Asociación Cultural Amigos de Pascua, una más que grata y colorida sorpresa para los vconfinados.

TRIBUNA ABIERTA

## Una App del comercio local

Cuando comenzó el confinamiento, mi amigo Álvaro Muñoz y yo tuvimos una idea para ayudar a los que más lo necesitan en estos tiempos: quienes no pueden salir de su barrio o su pueblo y los pequeños negocios.

Nuestros padres, tíos y abuelos están en edades de riesgo ante el COVID-19 y pensamos que podríamos ayudarles a ellos y a muchas personas más a través de MinoristApp.

Una APP para el móvil con la que cualquier dueño de un pequeño comercio pudiera ofrecer sus productos de manera sencilla (en menos de 5 minutos y simplemente siguiendo las instrucciones de la aplicación), que pudiera tener todos sus encargos ordenados en un mismo sitio y ser gestionados por cualquier trabajador con su móvil, y no solo por quien haya recibido un WhatsApp.

Creemos que puede ser útil tanto para los comerciantes como para los clientes. Por un lado, los clientes evitan tener que estar esperando dentro del establecimiento a que les preparen su producto (por ejemplo, a que le corten la carne en la carnicería), solo tienen que ir cuando esté preparado, recogerlo y pagarlo; además al ser más rápido el proceso de compra se reducirán las colas en la puerta.

Por otro lado, los comercios pueden organizar las entregas de los pedidos y así evitar que se acumulen.

A parte de ser gratuita tanto para clientes como para comercios, el punto fuerte de la aplicación, y lo que la hace diferente del resto, es su simplicidad ya que solo tenemos que entrar a la APP, seleccionar la tienda de siempre y pedir exactamente lo que queremos, a lo que nos responderá el tendero una vez que esté listo para recoger o traérnoslo a casa.

La aplicación la creamos con la intención de mejorar la experiencia de compra en los establecimientos en los que se tienen que preparar los productos (carnicerías, pescaderías, queserías y similares), pero tras varias sugerencias por parte de otros minoristas, ya estamos trabajando para incluir los diferentes tipos de comercios que nos han solicitado usar la aplicación.

Dada la situación actual, decidimos darnos prisa para que pudiera empezar a utilizarse cuanto antes, ya que cada pedido que se realiza a través de la aplicación reduce el riesgo de contagio de todos. Es por eso que al principio solo está disponible para teléfonos Android, pero en breves estará disponible para ordenador y usuarios de iOS.

Utilizando este tipo de aplicaciones pones tu grano de arena para vencer al coronavirus, invita a tus conocidos a usar la APP y espera en casa a que tu comercio la utilice.



**Julián Ródenas Cotillas**

CO-FUNDADOR DE MINORISTAPP

TRIBUNA ABIERTA

## Un gran equipo

Desde que el pasado 14 de marzo entrara en vigor el actual estado de alarma decretado por el Gobierno de España, parece que la sociedad que conocíamos, el mundo de antes, comienza a diluirse entre esta extraña rutina diaria que cada una de nosotras y cada uno de nosotros hemos asumido en medio de una emergencia sanitaria mundial que acarrea ya una emergencia social y económica.

Y es en esta situación en la que cada sociedad, cada pueblo, está demostrando su unión su fuerza y el porqué de su historia.

Altura, es un pueblo más dentro de nuestro país, dentro de este mundo azotado ahora por la emergencia, pero como alcaldesa de Altura deseo hacer hincapié en que Altura es un pueblo más, pero las alturanas y los alturianos, desde el primer día de esta situación decidimos en conjunto que no íbamos a dejarnos de coger la mano, así lo estamos haciendo y así estamos viviendo nuestro día a día.

Desde el primer día, y sin prepararlo con antelación nos hemos organizado de manera colectiva

para salir de esta pandemia. Pantallas y mascarillas solidarias, propuestas de todo tipo, animación por redes sociales.

No estábamos preparados para esto, no. Nuestra sociedad había visto esta película, pero una vez salían los créditos del final apagábamos la pantalla y salíamos a seguir con nuestras rutinas diarias. No estábamos preparados, pero teníamos que estar a la altura.

Desde el minuto uno, el Ayuntamiento de Altura ha tenido un objetivo prioritario: NO DEJAR A NADIE ATRÁS.

Por eso los menús infantiles e internet gratuito para los menores en riesgo de exclusión social, por eso el aplazamiento en los pagos de algunos de los impuestos, las propuestas y concursos, los libros colectivos para dejar constancia de esto a las generaciones venideras, los repartos a domicilio, el pedido de mascarillas para toda la población, el reparto de estas a los comercios que permanecen abiertos, el seguimiento telefónico a quienes viven solos, las canciones de las 18 horas con ese "cumpleaños feliz" para celebraciones que no se pierden, sólo se aplazan.

Por eso seguimos al pie del cañón, y cuando escribo "seguimos", pienso en cada una de las alturanas y en cada uno de los alturianos, a quien desde estas líneas quiero agradecerles el esfuerzo colectivo que estamos llevando a cabo, porque nada sería posible si no estuviéramos todos remando en la misma dirección.

El día que suspendí las fiestas del Berro de 2020, pensé que iba a suspender la conmemoración del mayor trabajo colectivo que el pueblo de Altura había llevado a cabo.

Mientras escribo estas líneas, soy consciente de que estamos de nuevo sacando adelante un trabajo colectivo histórico, estamos jugando el partido de nuestra generación, vamos ganando.

Cada día estoy más segura que una vez más aflorará el trabajo que como pueblo unido Altura siempre saca adelante.

Estamos a punto de lograrlo, hace 105 años fue el agua. Ahora es nuestra salud.

Gracias por seguir sumando al gran equipo que es Altura.



**Rocío Ibáñez Candelera**

ALCALDESA DE ALTURA





## ECONOMÍA

# Activan el Plan para que los pueblos reciban 12,4 millones de euros

EL PLAN DE LA DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN RECOGE LA OPCIÓN DE QUE LOS CONSISTORIOS PUEDAN DESTINAR MÁS DE 3,2 MILLONES DE EUROS A GASTO CORRIENTE

■ REDACCIÓN | CASTELLÓN

La Diputación de Castellón ha aprobado el Plan de Cooperación Provincial de Obras y Servicios de 2020, el denominado Plan I35, una medida que permitirá distribuir a corto plazo más de 12,4 millones de euros entre los pueblos de la provincia para que puedan desarrollar aquellos proyectos a medio plazo que generará actividad económica en los municipios, además de disponer de dinero para gasto corriente, que se elevará a los 3,2 millones como aportación de la institución provincial.

El actual equipo de gobierno, como destaca el presidente de la Diputación, José Martí, "ha hecho un gran esfuerzo para, pese a la actual situación de confinamiento por el Estado de Alarma, agilizar los plazos respecto a otros años y aprobar un Plan que supone un importante respaldo económico para nuestros municipios".

En este sentido, el presidente destaca los cambios sustanciales aplicados por la nueva Diputación, "que supondrá para los ayuntamientos disponer de más recursos y mayor capacidad de decisión para realizar sus inversiones", subraya Martí.

Además, como ya introdujo el actual equipo de gobierno en las bases, este año los municipios podían destinar a gasto corriente hasta el 50% de la cantidad que se les asigna, algo que venían reclamando los alcaldes y las alcaldesas de la provincia y que ha integrado la corporación que preside José Martí. Al respecto, cabe recordar que en los



El presidente de la Diputación, José Martí, en una comparecencia. / EFE

planes anteriores solo se permitía dedicar a este capítulo el 30% y se obligaba a que el 70% restante fuera para inversiones en obras.

La propuesta de acuerdo que se llevó a pleno el 7 de abril recoge un Plan Provincial de 12,4 millones de euros, al que hay que sumar las aportaciones de los municipios, que se desglosa de la siguiente manera: por una parte el gasto inversión real con la aportación de la Diputación cifrada en 9.090.948,94 € y la aportación de los ayuntamientos que asciende a 1.284.296,11€, el importe total suma 10.375.245,05€. Por otra parte el gasto corriente con la aportación de la Di-

putación de 3.219.451,03 € y la de los ayuntamientos de 161.200,07 €, todo ello alcanza la cifra de 3.380.651,10€.

Otra mejora importante es que los ayuntamientos podrán quedarse con el dinero resultante de las bajas de adjudicación de las obras para destinarlo a gastos corrientes, con lo que se corrige la situación anterior que obligaba a devolver a las arcas de la Diputación una parte de los fondos que inicialmente asignados.

Además, se introduce una discriminación positiva para favorecer a los pequeños pueblos de interior que se encuentran en situación de ries-

go de despoblación. Por ello, se disminuye un 30% el importe que correspondería a los 8 municipios de más de 20.000 habitantes y un 2,2% las ayudas a los 12 municipios de entre 5.000 y 20.000 habitantes. Así, se beneficia a 65 municipios de la provincia de Castellón que tienen menos de 500 habitantes. Los 18 pueblos que tienen menos de 100 habitantes recibirán un mínimo de 10.000 euros más que en 2019, al pasar de 50.000 a 60.000 euros como base inicial. Y los 47 pueblos de entre 101 y 500 habitantes recibirán el próximo año 5.000 euros más que en 2019, pasando de 65.000 euros a 70.000 euros como mínimo.

## PUEBLO



Obras en Navajas. / EPDA

## Reanudan las obras de la Diputación

LA PRÓRROGA DEL ESTADO DE ALARMA PERMITE QUE SE RETOME LA ACTIVIDAD

■ REDACCIÓN | SEGORBE

La Diputación de Castellón ha reanudado las obras de carreteras e infraestructuras que impulsa la institución provincial y las acciones de prestación y gestión de los servicios municipales que tiene asignados. Son actuaciones que se paralizaron con la entrada en vigor del Real Decreto que reducía la actividad laboral en los sectores considerados como no esenciales. De acuerdo con las pautas que marcan las autoridades sanitarias, la institución provincial continúa con su actividad a un ritmo satisfactorio a pesar de que el 90% de la plantilla se encuentra en situación de teletrabajo.

CARRETERAS

El diputado provincial de Carreteras, Santi Pérez, ha explicado que en su área, entre las obras de mayor envergadura que se retomarán serán las de la CV-213 desde Navajas a Algimia de Almonacid por Matet y Gaibiel y las del tramo de la CV-213 desde el enlace de la Autovía Mudéjar (A-23) hasta Navajas. Además, conforme al

contrato de conservación vigente, se continuará con las actuaciones de mejora de la seguridad vial en la CV-193 Lluçena-Argelita, entre otras.

INFRAESTRUCTURAS

Por otra parte, y según anunció el diputado del Ciclo Integral del Agua, Renovables, Residuos y Reciclaje, Ignasi García, también se han retomado los trabajos que estaban desarrollándose a las Estaciones de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) de las localidades de Argelita, Matet y Zorita, y de la depuradora y el colector de Pavías.

García ha explicado que igualmente continuarán las tareas de instalación de bombillas LED para la eficiencia energética del alumbrado público en las poblaciones de Argelita, Barracas, Benafer, Fanzara, Pina de Montalgrao, Puebla de Arenoso y Sacañet, entre otras.

Para el diputado, «la reanudación de las obras es una buena noticia». A pesar de que la atención a las urgencias inherentes a la emergencia sanitaria del Covid-19 está siendo «la prioridad número uno», también ha señalado que «las administraciones de proximidad tenemos que ser el motor económico que fomente la obra pública y el empleo».

## COVID-19

## Suspenden las comuniones y confirmaciones

■ REDACCIÓN | SEGORBE

La Diócesis de Segorbe-Castellón ha suspendido la celebración de los sacramentos de iniciación cristiana como son las comuniones y las confirmaciones con motivo del COVID-19, según un comunicado firmado por el vicario general, Javier Aparici, en respuesta a las numerosas preguntas de

sacerdotes y familias sobre la celebración de sacramentos para el tiempo pascual.

Según el comunicado "en este momento no se puede predecir la duración de esta pandemia. Por lo que las fechas previstas para las Primeras Comuniones quedan en suspenso. Hay que atenerse a las disposiciones de las auto-

ridades gubernativas y sanitarias sobre el confinamiento y las reuniones de personas. Consideramos que en este momento lo más prudente es esperar para fijar nuevas fechas para la celebración de las Primeras Comuniones. Cuando las disposiciones gubernativas lo permitan, cada sacerdote valorará con las familias

la mejor fecha para su celebración, teniendo en cuenta la realidad de la parroquia y el calendario litúrgico y local".

El vicario general recomienda "la sobriedad en estas celebraciones, más si cabe, ahora, en estos momentos de dificultad. Con el cambio de fechas es buen momento para reflexionarlo con las familias".



El Obispo de Segorbe-Castellón, Casimiro López. / EPDA



## TRANSPORTES

# Adif identifica seis puntos negros para el paso de trenes por el Palancia

EN LA COMARCA DEL ALTO PALANCIA, ESTÁN TODOS LOS PUNTOS QUE NECESITAN MEJORAS DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN

## REDACCIÓN | SEGORBE

Adif ha revisado los puentes, viaductos, túneles y explanaciones a lo largo de la red que desarrolla la vía ferroviaria española y ha encontrado deficiencias en la comarca del Alto Palancia, donde están todos los puntos que necesitan mejoras dentro de la provincia de Castellón. Cuatro de ellos están situados en los túneles de la red convencional. Entre Jérica y Viver hay tres zonas en las que Adif habla de daños «estructurales». Se trata de deficiencias como deformaciones con grietas y desplazamiento de piezas, desprendimientos, humedades y goteos, entre otros, para los que la empresa pública propone un proyecto de rehabilitación.

Otro de los puntos que necesitan mejoras está en el túnel situado en Navajas, que a lo largo de 282 metros sufre una problemática derivada de grietas y filtraciones. Todas estas localiza-



Tren llegando a la estación de Segorbe. / EPDA

ciones forman parte del trayecto de la línea que va entre València y Caminreal (Teruel), y que durante un tramo atraviesa territorio castellonense.

Adif también cree necesario hacer trabajos a lo largo de unos 300 metros en las explanaciones -también conocidas como desmontes o terraplenes- situadas a lo largo de

dos zonas distintas del tramo de la línea Zaragoza-Sagunto que pasa por Castellón. Aunque no especifican los puntos exactos, los trenes de esta ruta pasan por Barracas, Jé-



Otro de los puntos que necesitan mejoras está en el túnel situado en Navajas

rica, Viver, Caudiel y Navajas. Según explica Adif, ante este tipo de deficiencias, la solución por la que se opta es «establecer limitaciones de velocidad para evitar problemas de seguridad».

## REDACCIÓN DEL PROYECTO

El macrocontrato, valorado en 10,5 millones de euros y que salió a licitación el mes pasado, busca a empresas de ingeniería que redacten los proyectos en los que definirán, tras las inspecciones pertinentes, las actuaciones a ejecutar «para garantizar el óptimo estado de estos elementos de la infraestructura y asegurar mayores niveles de fiabilidad y disponibilidad de las instalaciones», reduciendo así «la probabilidad de incidencias». Cabe destacar que el plazo para completarlas es de tres años. La empresa pública, dependiente del Ministerio de Transportes, ha encontrado hasta 217 puntos negros a lo largo de toda España. Según explica el ente estas deficiencias se achacan a la «limitada inversión en labores de conservación y mantenimiento sostenida durante años de recesión», es por ello que «los altos estándares de calidad» que maneja Adif y la «exigencia social de fiabilidad» obligan a acometer estas mejoras en la red.

## COVID-19

# Puerta diseña con Cruz Roja el Plan Responde para actuar en los pueblos más pequeños

CONSIDERAN PRIORITARIA LA ATENCIÓN A ENFERMOS CRÓNICOS, PERSONAS VULNERABLES

## REDACCIÓN | SEGORBE

La vicepresidenta de la Diputación y responsable del Área de Bienestar Social, Patricia Puerta, está trabajando con la dirección provincial de Cruz Roja para redefinir y mejorar la colaboración que la institución mantiene con la ONG adaptándola a la nueva realidad generada por la crisis del Covid-19. Será mediante un convenio que tendrá 120.000 de euros de presupuesto y que se adherirá al Plan Responde frente al COVID-19 que impulsa el Gobierno de España y Cruz Roja Española.

El Plan Responde está concebido para atender a los colectivos más vulnerables en municipios de menos de 6.000 habitantes de la provincia de Castellón: enfermos crónicos, personas mayores de 65 años



Reunión de trabajo entre Cruz Roja y Diputación. / EPDA

y menores de 16 años con riesgo de vulnerabilidad.

El convenio contemplará distintos servicios como llevar medicinas a las personas vulnerables que residen en municipios sin oficina de farmacia, proveer de un kit semanal de higiene básica y otro de alimentos no perecederos a quienes lo necesiten y el acompañamiento de soledad.

La vicepresidenta de la entidad provincial, Patricia

Puerta, ha manifestado también que «trabajamos para ofrecer el mejor servicio posible a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad poniendo el foco de una manera muy especial en los pueblos más pequeños, en los que tenemos que hacer todo lo que esté en nuestras manos para llegar hasta donde sus ayuntamientos no pueden hacerlo».

El Ayuntamiento de Viver agradece a toda la población su colaboración, comprensión y ayuda durante este periodo de confinamiento. También expresa su agradecimiento a los participantes en los concursos de fotografía, dibujo y micro-relatos, convocados por el Ayuntamiento y a los agricultores que han colaborado en la desinfección periódica de Viver."



Fotografía ganadora del concurso de fotografías con móvil "Desde mi ventana", de María Górriz Martín



Ayuntamiento de Viver



## ECONOMÍA

# La Diputación aprueba el Fondo de Cooperación para el Palancia y el Mijares

LA JUNTA DE GOBIERNO HA DADO IMPULSO A UN ACUERDO QUE PERMITIRÁ A LOS MUNICIPIOS CONTAR CON MÁS RECURSOS ECONÓMICOS

## REDACCIÓN | SEGORBE

Los ayuntamientos de la provincia de Castellón van a recibir una inyección económica global de 5,6 millones de euros correspondientes a la aportación de la Diputación al Fondo de Cooperación Municipal de la Comunidad Valenciana. La Junta de Gobierno, celebrada por primera vez de manera telemática, ha dado así el visto bueno a una medida que "va a permitir a nuestros ayuntamientos disponer de una importante ayuda económica para hacer frente, si así lo consideran, a las repercusiones sociales y económicas que provoca la actual emergencia sanitaria por el coronavirus", según señala el presidente de la Diputación, José Martí.

La medida se ha adoptado después de que Presidencia de la Generalitat publicase en el DOGV la resolución de adjudicación del citado fondo, que sumando las aportaciones de ambas administraciones supondrá más de

11,2 millones de euros para la provincia de Castellón. Al respecto, José Martí ha destacado la "agilidad" con la que ha actuado el equipo de gobierno y los técnicos de la casa "para que todos los ayuntamientos reciban las cantidades que les corresponden de los 5,6 millones que aporta la Diputación".

Dada la excepcional situación que los municipios atraviesan, como consecuencia del COVID-19, y que tan negativamente está afectando a los sectores productivos, tanto desde la Generalitat Valenciana como desde la Diputación se ha apuntado la necesidad de que los ayuntamientos "prioricen las actuaciones destinadas a financiar inversiones con el objetivo de reactivar los sectores productivos en los diferentes municipios, así como las destinadas a paliar las repercusiones sociales, para colaborar en la reversión de los perjudiciales efectos de este fenómeno en las comarcas castellanenses".

## Fondos de Cooperación

Algimia de Almonacid:	9.626 €
Almedíjar	9.399 €
Altura	60.041 €
Arañuel	6.779 €
Argelita	5.973 €
Ayódar	7.006 €
Azuébar	10.936 €
Barracas	7.082 €
Bejís	12.574 €
Benafer	6.830 €
Castellnovo	23.477 €
Castillo de Villamalefa	5.696 €
Caudiel	18.696 €
Cirat	8.064 €
Cortes de Arenoso	11.012 €
Chóvar	10.256 €
Espadilla	4.789 €
Fanzara	9.727 €
Fuente la Reina	4.310 €
Fuentes de Ayódar	5.192 €
Gaibiel	7.737 €
Geldo	18.148 €
Higueras	4.361 €
Jérica	33.675 €
Ludiente	6.552 €
Matet	5.116 €
Montán	12.322 €
Montanejos	16.958 €
Navajas	19.679 €
Pavías	4.537 €
Pina de Montalgrao	5.797 €
Puebla de Arenoso	6.981 €
Sacañet	4.688 €
Segorbe	116.169 €
Soneja	32.084 €
Sot de Ferrer	13.456 €
Teresa	9.097 €
Toga	5.591 €
Torás	8.618 €
El Toro	9.450 €
Torralba del Pinar	4.738 €
Torrechiva	5.041 €
Vallat	4.235 €
Vall de Almonacid	9.777 €
Villahermosa del Río	15.320 €
Villamalur	4.562 €
Villanueva de Viver	4.537 €
Viver	33.486 €

Importe asignado por municipios. / FUENTE: DIPUTACIÓN VALENCIANA

## ARQUITECTURA URBANA



Huguet interviene en un pleno. / EPDA

# Arranca el concurso de regeneración urbana con 25 'aspirantes'

XIMO HUGUET: "HEMOS PUBLICADO LA INFORMACIÓN PARA QUE EMPIECEN A TRABAJAR EN LOS PROYECTOS"

## REDACCIÓN | SEGORBE

Los equipos de arquitectura interesados en participar en el tercer concurso de regeneración urbana (CRU III) de la Diputación de Castellón ya pueden consultar en la web de Promoción Cerámica la documentación de los 25 espacios urbanos de la provincia que aspiran a transformarse con cerámica provincial.

"A pesar de que por el estado de alarma decretado por el Gobierno a causa de la crisis del coronavirus no podemos poner en marcha la convocatoria no queremos perder ni un minuto y hemos publicado la información necesaria para que los profesionales puedan empezar a trabajar sus propuestas". Así se ha expresado el diputado de Promoción Cerámica, Ximo Huguet, quien ha explicado que, como en años anteriores, el concur-

so mantendrá su dinámica: "Los arquitectos tendrán que presentar sus proyectos de renovación urbana atendiendo a las singularidades del espacio que seleccionen libremente y será un comité técnico el que seleccione los dos mejores, que se harán realidad a lo largo del próximo año 2021".

Huguet ha subrayado que desde el departamento de Promoción Cerámica "estamos haciendo una gran apuesta por el uso de la cerámica en entornos hasta ahora poco explorados, como es el urbano". Por eso, ha dicho, "este año hemos incrementado la cuantía total de los premios a 400.000 euros, a razón de 200.000 euros cada uno de los proyectos ganadores, un 10% más que el año pasado". "En momentos como el actual es vital que estemos junto a la industria haciendo promoción de nuestro bien material máspreciado".

Entre los 25 espacios seleccionados, de 25 municipios diferentes, han sido aprobados por junta de gobierno y están ubicados en: Almedíjar, Argelita, Castellnovo, Geldo, Montán y Sot de Ferrer.

## AYUDAS

# Altura ofrece internet gratuito hasta final de curso para las familias vulnerables

## REDACCIÓN | ALTURA

El consistorio se une al proyecto Adam Ayuda, para contribuir a que los niños en riesgo de exclusión social continúen estudiando desde casa de manera telemática.

Según fuentes municipales, el apagón informático que pueden sufrir muchos estudiantes debido a la situación económica familiar "no puede ni debe ser situación determinante, debemos asegurar el ac-

ceso a los estudios telemáticos ante esta situación excepcional de crisis sanitaria. Altura apuesta por el acceso a Internet de alta velocidad y destaca que "es una necesidad básica para la sociedad, somos plenamente conscientes de que no todos los hogares disponen de tecnología para que los niños puedan cursar sus estudios en estos tiempos de crisis".

El proyecto Adamo Ayuda consiste en proveer gratui-

tamente el servicio de Internet de alta velocidad a las familias con niños en riesgo de exclusión social hasta el final del periodo lectivo escolar. Las familias pueden beneficiarse de esta oferta en las zonas donde Adamo tenga cobertura.

Dentro de la oferta se incluye Internet rápido, no telefonía fija o móvil y las solicitudes se deben cursar a través del propio ayuntamiento. El

operador también ha lanzado la campaña DesdeCasaMejor con una serie de iniciativas para ayudar al consumidor a entender qué medidas tomar para sobrellevar mejor el confinamiento. En la web del proyecto Adamo Ayuda se ofrecen consejos sobre herramientas que ayudan al teletrabajo, incluyendo la nota entretenida proponiendo un concurso de fotos del día a día en los domicilios.



La red se ha convertido en recurso imprescindible. / EPDA



## HACIENDA

# Diputación paga el adelanto extraordinario de tesorería por el covid-19

DE LA MEDIDA SE BENEFICIAN LOS MUNICIPIOS QUE TIENEN DELEGADA LA RECAUDACIÓN EN LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL ANTES DE QUE ÉSTA EFECTÚE EL COBRO DE LOS IMPUESTOS

## REDACCIÓN | SEGORBE

El diputado provincial delegado de Gestión de Inspección y Recaudación de la Diputación de Castellón, Santiago Agustí, ha firmado el decreto con la orden de pago del adelanto extraordinario de 5 millones de euros de tesorería que se repartirá entre los ayuntamientos que tienen delegada la recaudación de impuestos en la institución provincial. Se trata de un adelanto a cuenta que la Diputación activa antes de recaudar los impuestos municipales con motivo de la emergencia sanitaria provocada por el covid-19 «para que los ayuntamientos dispongan de más liquidez y puedan atender mejor a sus ciudadanas y ciudadanos».

En la comarca del Palancia y Mijares se han visto beneficiadas con esta medida, Caudiel con 67.883'34€, El Toro con 25.000€, Montán con 64.631'16€, Sot de Ferrer, con 100.000€, Vall de Almonacid con 46.464'05€ y Villahermosa del Río con 76.000€.

Santiago Agustí ha destacado «la celeridad» con la que la Diputación ha resuelto este proceso, lo que en su opinión, «pone de manifiesto que la institución sigue funcionando a plena satisfacción a pesar de que el 90% de la plantilla esté practicando la modalidad de teletrabajo». El diputado ha recordado que a este procedimiento extraordinario se podían acoger aquellos municipios que no hubieran solicitado el adelanto

hemos movilizado 23 millones de euros arbitrando esta inyección de 5 millones de euros a modo de adelanto



Pie de foto / AUTOR FOTO

lanto en el primer plazo ordinario que se dio a finales de 2019 y aquellos otros que, habiéndolo hecho, no hubieran alcanzado el tope legal del 75% de su presumible recaudación por IBI e IAE.

También ha explicado que de los 5 millones de euros de adelanto habilitados, 3 millones se han destinado a poblaciones de 5.000 habitantes o más y 2 millones a las de menos de 5.000 habitantes.

Santiago Agustí ha manifestado que «una de las principales preocupaciones del equipo de gobierno de la nueva Diputación es la de dotar de liquidez a los ayuntamientos

de la provincia, «razón por la que hemos movilizado 23 millones de euros arbitrando esta inyección de 5 millones de euros a modo de adelanto de tesorería que de inmediato estarán disponibles en las cuentas municipales y agilizando al máximo el traspaso de los fondos correspondientes a los 5,6 millones de euros que la Diputación aporta al Fondo de Cooperación Municipal de la Generalitat Valenciana y los 12,4 millones de euros del Plan 135». También ha explicado que «no se descartan nuevos adelantos, según cómo vayan evolucionando los acontecimientos».

## AYUDAS LEADER

# El Grupo de Acción Local Palancia-Mijares podrá adjudicar 1.000.000€ en ayudas

PUEDEN OPTAR LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS Y LAS ENTIDADES DE DIFERENTE ÍNDOLE

## REDACCIÓN | VIVER

El Grupo de Acción Local (GAL) Palancia Mijares podría adjudicar hasta 1.000.000€ de los fondos LEADER «para dinamizar, crear o mejorar negocios e infraestructuras municipales a fondo perdido, una buena noticia en plena crisis sanitaria» según comentan desde la entidad comarcal.

La convocatoria, que ha sido publicada en Diario Oficial de la Comunidad Valenciana, recoge las bases y posibles beneficiarios de las ayudas. En este sentido pueden optar las personas físicas o jurídicas de carácter privado, las agrupaciones sin personalidad jurídica y las personas de derecho público de base asociativa privada. También las entidades de derecho público de carácter local o comarcal como Ayuntamientos, Mancomunidades, y Entidades Locales Menores, así como las sociedades o asociaciones. Además de estos entes también se incluyen entre posibles beneficiarios los Grupos de Acción Local.



Desde Grupo de Acción Local Palancia-Mijares explican que «se tramitarán en el momento en el que se retome el cómputo de los plazos

Cabe destacar que en condiciones normales el plazo de finalización sería de 20

días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, sin embargo dicha fecha se ve modificada por la situación del estado de alarma y queda suspendido hasta el primer día hábil después del levantamiento de la suspensión, según consta en el decreto del 14 de marzo. Desde Grupo de Acción Local Palancia-Mijares explican que «se tramitarán en el momento en el que se retome el cómputo de los plazos conforme lo previsto en la disposición, excepto que se haya levantado la suspensión en el procedimiento de que se trate».



**¿por qué acceder a las AYUDAS LEADER?**

Si tienes un negocio, estás a punto de emprender tu propia empresa o eres asociación y quieres mejorar tus instalaciones o servicios debes saber que dispones del fondo económico LEADER -cofinanciado por la Generalitat Valenciana, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el fondo FEADER- para que hagas realidad la iniciativa que llevas en mente.

**¿Qué municipios forman parte?**

22 municipios del Alto Palancia y el Mijares con unas tasas de ruralidad altamente elevadas.

Algimia de Almonacid, Arañuel, Azuëbar, Barracas, Caudiel, Chovar, Cirat, Gaibiel, Higuera, Matet, Montán, Paviás, Pina de Montalgrao, Puebla de Arenoso, Sacañet, Torás, Torralba del Pinar, El Toro, Vall de Almonacid, Villanueva de Viver, Viver.

**¿Qué objetivos tiene el Grupo de Acción Local?**

El Grupo de Acción Local Palancia Mijares 14/20 tiene 4 grandes objetivos a perseguir durante el periodo 2018/2023:

- Fomentar la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del territorio y potenciar el mantenimiento sostenible de la población.
- Conservación y puesta en valor del patrimonio rural, medioambiental y cultural.
- Fomento del emprendedurismo y la competitividad empresarial.
- Fomento del turismo de interior sostenible durante todo el año.

**GRUPO DE ACCIÓN LOCAL PALANCIA MIJARES 14/20**

Plaza Mayor del Palancia, 13 - Viver

www.galpalanciamijares.es

635 640 520

galpalanciamijares@gmail.com



## COMUNICACIÓN

# La Mancomunidad del Palancia quiere conectar a familiares a través de la tele comarcal

EL ENTE COMARCAL HAN PUESTO EN MARCHA UN SERVICIO PARA TRATAR DE CONECTAR A LAS PERSONAS MAYORES CON SUS SERES QUERIDOS MEDIANTE LA EMISIÓN EN TELEVISIÓN DE VÍDEOS GRABADOS CON EL TELÉFONO MÓVIL

## REDACCIÓN | SEGORBE

Desde la Mancomunidad del Alto Palancia se ha puesto en marcha una singular iniciativa que pretende solucionar los problemas que tienen un gran número de personas de edad avanzada que se encuentran con la imposibilidad de ver a sus familiares

y seres queridos, originando un agravamiento de la situación de aislamiento.

Por ello desde el ente comarcal que preside Ramón Martínez, comprometidos con el bienestar de los vecinos y vecinas de los municipios que lo integran, han puesto en marcha un servi-



Ramón Martínez, presidente de la Mancomunidad. / EPDA



**El programa se emitirá cada dos días en TV4 Segorbe y tendrá una duración aproximada de 30 minutos**

El programa se emitirá cada dos días (o en función de la demanda) en TV4 Segorbe y tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

Para ello se han establecido una serie de normas mínimas que hay que cumplir para que la emisión se pueda realizar sin problemas. Así los videos se grabaran en formato mp4 y en formato horizontal; tendrán una dura-

ción máxima de un minuto y se remitirán a la Mancomunidad del Alto Palancia a través de un archivo adjunto al correo electrónico info@altopalancia.es junto con la autorización de cesión de derechos de imagen anexa al documento.

En caso de tratarse de vídeos que contengan imágenes de personas menores de 14 años, la autorización deberá ir firmada por ambos progenitores. En el e-mail se debe indicar el nombre de la persona o personas a quienes va dirigido y el municipio donde residen.

El programa donde se reproducirán los vídeos enviados se emitirá cada dos días (o en función de la demanda) en TV4 Segorbe y tendrá una duración aproximada de 30 minutos.

El servicio se prestará para los ciudadanos residentes en los municipios que integran la mancomunidad (Almedíjar, Azuébar, Altura, Bejis, Benafer, Castellnovo, Caudiel, Chóvar, El Toro, Fuente la Reina, Geldo, Jérica, Navajas, Pina de Montalgrao, Soneja, Sot de Ferrer, Teresa, Torás, Viver).

## OBRAS

# La Mancomunidad finaliza las obras para la ampliación y modernización de sus instalaciones

## REDACCIÓN | SONEJA

La Mancomunidad Intermunicipal Alto Palancia ha iniciado el 2020 con la finalización de la reforma y modernización de gran parte de sus instalaciones. Con la primera de ellas se ha llevado a cabo la habilitación de un espacio de oficina que sirve como zona de atención administrativa de uso exclusivo por los usuarios de servicios sociales y la ampliación del espacio destinado al servicio. La inversión para esta reforma, sufragada por completo con fondos propios de la Mancomunidad, ha ascendido a 28.076, 84 €.

Asimismo, con la habilitación de este nuevo espacio en las instalaciones, se ha ampliado el espacio disponible en el garaje para albergar los vehículos adquiridos por la mancomunidad en el anterior ejercicio que suponían una ampliación y renovación de la flota de vehículos contribuyendo a reducir los índices de contaminación del medio ambiente, incrementando las posibilidades de atención tanto del equipo humano del servicio de Atención en el Domicilio y Ayuda



Instalaciones de la Mancomunidad del Alto Palancia. / EPDA

a la Dependencia (SADD) como de los trabajadores del equipo base de servicios sociales. Según explican "con el cambio de la puerta de acceso al garaje se sigue la línea de modernización de las instalaciones, mejora de la prevención de riesgos laborales

de sus empleados y también se mejora la accesibilidad a éste".

## ARCHIVO

Esta ampliación del espacio disponible en las instalaciones, ha permitido la construcción de un nuevo espacio de

archivo ubicado en la planta baja con una inversión de 13.887,61 €, para cuya consecución se ha contado con una subvención de la Diputación de Castellón por importe de 8.649,13€, esto ha supuesto alrededor del 60% del coste de la obra complementada con

5.238,40 € en recursos propios de la Mancomunidad.

## OFICINAS

Además de ello, se ha llevado a cabo una ampliación, renovación, mejora y modernización del espacio destinado a las oficinas generales de Ad-

ministración "con un diseño muy característico, sometido a concurso público, en el que la mesa construida exclusivamente para esta entidad simula la unión de los municipios. Los colores institucionales verde y azul de la entidad acompañan la decoración junto con el marrón haciendo referencia a la fertilidad de las tierras de cultivo" comentan desde la Mancomunidad. La entidad también complementa la habilitación de un nuevo despacho y espacio para reuniones que se había ejecutado en el ejercicio anterior. En este sentido se amplía el espacio disponible ya que en estos momentos cuenta con 67 empleados. La ejecución de las obras ha ascendido a un total de 65.283,93 €. Este proyecto ha sido cofinanciado entre la Diputación de Castellón con 44.871,41 € pertenecientes al Plan 135-2 que se convocó con carácter extraordinario para ser destinado a gastos de inversión y 20.412,52 € de recursos propios aportados por la entidad. En total la inversión asciende a 107.248,38 €.

"A través de la ejecución de estas obras de modernización en las instalaciones, la Mancomunidad Alto Palancia pretende consolidar su crecimiento y seguir ofreciendo los mejores servicios a los vecinos de la comarca" concluye la entidad.



## HISTORIA



Ilustración del Libro de los Juegos de Alfonso X El Sabio. / EPDA

UN JUDÍO CONVERSO DE SEGORBE, FRANCESCH VICENT, PUBLICÓ EL INCUNABLE EN 1495

# El primer tratado de ajedrez del mundo cumple 525 años

■ RAFAEL MARTÍN ARTIGUEZ |  
CRONISTA OFICIAL DE LA  
CIUDAD DE SEGORBE

Este mes de mayo se cumplen 525 años de la aparición del primer tratado de ajedrez publicado en el mundo. Fue el 15 de mayo de 1495 cuando este incunable salía de las prensas valencianas del impresor alemán Lope de la Roca bajo los auspicios del librero Pere Trincher. Su autor, Francesch Vicent escribió su trabajo en valenciano y lo tituló "Libre dels jochs partits dels scachs en nombre de 100..." (Libro de los juegos y partidas del ajedrez en número de 100).

El libro, del que en la actualidad no se conoce el paradero de ningún ejemplar, está considerado como el santo grial del ajedrez y no sólo porque es en realidad el primer libro de ajedrez impreso, sino porque en él aparecen las nuevas normas del juego que desde entonces se han seguido y que en la actualidad siguen vigentes en todo el mundo. Tam-



**Fue el 15 de mayo de 1495 cuando este incunable salía de las prensas valencianas del impresor alemán Lope de la Roca**

bién destaca por la incorporación de una mujer entre las piezas del juego que al parecer y hasta ese momento no existía.

El libro de Vicent, gracias a la imprenta, supuso la divulgación y la generalización de las nuevas directrices del juego, sustituyendo al viejo ajedrez llamado árabe, siendo

seguido por otras publicaciones posteriores como las de Lucena (Salamanca, 1497) y Damiano (Roma, 1512).

Segorbe tiene el honor de ser la ciudad natal de este ajedrecista perteneciente a una familia, los Vicent, de condición judeo-conversa, cuyo apellido aparece repetidamente entre los cargos del Consejo Municipal de la capital del Palancia (un Francisco Vicent que podría ser padre del ajedrecista aparece como justicia de la ciudad por el 1500 y otros con el mismo apellido tuvieron cargos de jurados y consejeros).

Precisamente su posición de converso pudo influir en la desaparición del libro por la persecución de la Santa Inquisición hacia los 'cristianos nuevos' y todas sus publicaciones, del contenido que fueran, así como por las leyes prohibitivas de los Reyes Católicos hacia los juegos que generaban apuestas y el ajedrez lo era.

Sea como fuera, lo cierto es que en el siglo XIX todavía se conocía la existencia

de un ejemplar en la biblioteca de la abadía benedictina de Montserrat, en Cataluña, donde pudo arder por un incendio ocurrido en 1834 como consecuencia de la desamortización. Otros autores indicaban la existencia de otro ejemplar en la Biblioteca Comunale de Sienna (Italia), pero el único indicio que todavía sigue latente es la venta de un volumen a principios del siglo XX por parte de un bibliotecario de viejo a un magnate estadounidense.

## FRANCESCH VICENT

Muy pocas cosas más conocemos de la vida de Vicent pero algo queda y de gran calado. En el Archivo de Módena (Italia) existe un documento fechado a principios de 1506 en el que se menciona a un "Maestro Francesco Spagnolo maestro de scachi" que impartía clases de ajedrez a la mismísima Lucrecia Borja, hija del papa Alejandro VI que con anterioridad había sido arcediano de la Catedral de Segorbe. Conociendo la debilidad del pon-

tífice por proteger a los conversos que estaban siendo expulsados o se exiliaban de España por la Inquisición y teniendo en cuenta la relación de los Borja con los Vicent por ostentar cargos de relevancia eclesiástica y administrativa respectivamente en Segorbe, no existe dificultad para identificar al Francesco Spagnolo con Vicent. Se conoce también las exigencias de Alejandro VI para tener en la corte de sus Estados Pontificios a los mejores especialistas en materia de docencia para su hija y sus nietos, y en el tema de ajedrez no podía haber un especialista mejor que el que conocía las nuevas reglas del juego porque las había publicado.

## EL AJEDREZ DE LA DAMA

La principal novedad que introduce el tratado de Vicent es la aparición de la dama como la pieza más fuerte del tablero, sustituyendo al viejo alferza que había convertido al ajedrez en un juego anodino. La dama o reina, a la que



**Los investigadores sostienen que los autores del manuscrito se inspiraron en una reina para crear la dama o reina del ajedrez**

se adjudican nuevos movimientos, va a despertar de nuevo el interés por el juego al acaparar los movimientos de la torre y del alfil.

La dama o reina ya aparece con el juego en un manuscrito sin fecha (hoy perdido) titulado 'Scachs d'amor' de los valencianos Francesc de Castellví, Narcís Vinyoles y Bernat Fenollar que según algunos investigadores que han tenido oportunidad de estudiarlo (se conservan fotografías de todas sus páginas) fue escrito unos veinte años antes de "El libre del jochs..." Sería pues Vicent el encargado de presentarla en sociedad.

Los investigadores sostienen que los autores del manuscrito se inspiraron en una reina para crear la dama o reina del ajedrez, como había ocurrido con otras muchas piezas que en distintos países se habían acomodado al juego hasta la unificación publicada por Vicent. Así se cree que la dama o reina del ajedrez pudo inspirarse en Isabel I de Castilla, la Católica, identificación que parece tener muchas contradicciones entre otras muchas cosas porque después de los conflictos habidos entre Castilla y Aragón, que unos escritores valencianos se fijarán en una reina castellana para crear su dama no parece lo más lógico cuando pudieron inspirarse en una reina valenciana que cumple a la perfección con el papel de la dama en el juego.

Pero esa es otra cuestión...

Lo importante es que un ajedrecista de Segorbe protagonizó la universalización del llamado ajedrez moderno o de la dama y que gracias a él, la mujer con todo el significado que de poder tiene la pieza, pasó a ser la más importante del tablero.

De todo esto se iba a hablar en Segorbe en los próximos días pero un maldito virus tan global como el ajedrez lo va a impedir.



## COVID-19

# Un restaurante de Barracas ofrece comida gratuita a los transportistas

DISPONDRÁN BOCADILLOS Y BEBIDA PARA LLEVAR, CAFÉ, BOLLERÍA Y PARKING VIGILADO 24 HORAS

## REDACCIÓN | BARRACAS

El restaurante Los Llanos de Barracas, ubicado en la carretera Sagunto - Burgos, a la altura del km. 62 de la N-234, ha querido solidarizarse con los transportistas ofreciendo comida gratuita. "Se postulan como un colectivo que en condiciones normales son el mejor cliente del establecimiento" apuntan fuentes del local.

## ESPECIALIDADES

La crisis generada por el COVID-19 ha generado iniciativas solidarias como la de este restaurante, especializado en carnes a la brasa, que consiste en poner a disposición de los transportistas, y de manera gratuita, bocadillos y bebida para llevar, café, bollería y servicio de parking vigilado las 24 horas.



La caseta de madera desde la que se servirá la comida a los transportistas. / EPDA

Los promotores de la iniciativa han instalado una caseta de madera junto al edificio del restaurante para que los conductores puedan reti-

rar los productos que se ofrecen garantizando así medidas de prevención sanitaria. Desde la Federación Empresarial Comarcal del Alto Pa-

lancia se ha dado la enhorabuena al restaurante y se ha considerado como una "magnífica iniciativa digna de reconocimiento".

## TECNOLOGÍA

# Segorbe impulsa una App para realizar la compra sin colas en el pequeño comercio

LA IDEA DE LA PLATAFORMA ES DE LOS SEGORBINOS JULIÁN RÓDENAS Y ÁLVARO MUÑOZ

## REDACCIÓN | SEGORBE

La pandemia por coronavirus está incentivando la imaginación para tratar de minimizar el impacto que sus consecuencias tienen para la población. Cuando comenzó el confinamiento, el segorbino Julián Ródenas y su amigo Álvaro Muñoz lanzaron una idea para ayudar a los que más lo necesitan en estos tiempos: quienes no pueden salir de su barrio o su pueblo y también los pequeños negocios. Los padres, tíos y abuelos de ambos están en edades de riesgo ante el COVID-19 y pensaron que podrían ayudarles a ellos, y a muchas personas más a través de MinoristApp.

La compra en tu pequeño comercio, es una herramienta gratuita para ayudar a combatir el COVID-19. "Con ella se pretende reducir al mínimo el tiempo de estancia dentro de las tiendas, reduciendo el riesgo de contagio tanto del cliente como del trabajador. A través de la aplicación se puede encontrar la tienda de siempre, y realizar un encargo con los productos que normal-



Mx / EPDA

mente se adquieren. Cuando el encargo está listo, el cliente recibe un aviso y puede pasar a recoger su pedido por el comercio" según explican.

No sólo se trata de una fórmula de compra que facilita las cosas al cliente; también es una decidida apuesta por el pequeño comercio. MinoristApp pone el mundo on-

line al alcance del comercio tradicional, a través de una interfaz sencilla que no requiere de elevadas competencias digitales. Permite que no solo las grandes cadenas se beneficien del comercio online.

Según explica Ródenas: "A parte de ser gratuita tanto para clientes como para co-

mercios, el punto fuerte de la aplicación, y lo que la hace diferente del resto, es su simplicidad ya que solo tenemos que entrar a la APP, seleccionar la tienda de siempre y pedir exactamente lo que queremos, a lo que nos responderá el tendero a través de una vez esté listo para recoger o traérselo a casa."

## PUEBLO



Quintos y quintas de Jérica. / EPDA

# Jérica: Una jota en tiempo de cuarentena

LA JOTA DE PASCUA SE BAILÓ DESDE CASA CON LA COMPLICIDAD DE LA MEHGAFONÍA MUNICIPAL

## REDACCIÓN | JÉRICA

Se dice y las pruebas otorgan la razón, que la jota nació en Valencia, llegó a Aragón y que al pasar por Jérica algo dejó. Lo cierto es que la jota es algo más que un baile en el folclore popular de la villa de la torre mudéjar.

Así lo han demostrado una vez los Quintos y las Quintas que desde hace muchos años tienen la costumbre de bailar la jota en tiempo de Pascua, aunque para ello tengan que aprenderla. Si bien este año 2020 no lo han podido hacer en la plaza del Ayuntamiento como es tradicional y han trasladado el escenario a sus propias casas con la complicidad del sistema de megafonía de la población.

Quintos y Quintas de este año han bailado desde sus terrazas, desde sus balcones

y desde cualquier habitación de sus casas y han grabado un vídeo para transmitir su apoyo a todas las familias de la población.

"Sabemos lo difícil que está siendo la situación en la que nos encontramos ahora mismo, pero esta pandemia no ha podido con nosotros. La jota de Jérica ha sonado por todas las calles de nuestro pueblo y es en honor a Jérica y a sus fiestas y tradiciones por lo que hemos decidido grabar un pedacito de cada uno de nosotros y unirlo, ya que no hemos podido bailar en la plaza del ayuntamiento. Estamos completamente seguros de que cuando esto acabe volveremos a celebrar juntos todas esas fiestas tal y como se merecen" así lo han afirmado el grupo de jóvenes que han optado por esta alternativa.

Y con ese optimismo han bailado la Jota de Jérica, una jota vibrante que dice aquello de:

"Jérica tiene una torre, orgullo del mundo entero,

Cuando tocan las campanas, parecen las de Toledo".

## PUEBLO



► De nuevo la comarca del Palancia se ha visto sacudida recientemente por un nuevo temblor de tierras, que no ha causado daños ni materiales ni personales y que ha pasado totalmente desapercibido. Según informó el Instituto Geográfico Nacional, el seísmo tuvo lugar de madrugada, dentro del término municipal de Higuera en dirección a Pina de Montalgrao, al oeste, a escasos cinco kilómetros del casco urbano. Como todos los temblores que se producen por esta zona, fue de baja intensidad con 2,4 en la escala de Richter.



## SALUD

## La Mancomunidad ofrece un servicio de teleasistencia psicológica

■ REDACCIÓN | SEGORBE

La Mancomunidad Intermunicipal Alto Palancia pone a disposición de los ciudadanos un nuevo servicio de teleasistencia psicológica para afrontar el COVID-19

El Equipo de Psicología de los Servicios Sociales, ofrece desde hace un mes un Servicio de Teleasistencia y Atención Psicológica a toda la población de los municipios de la Mancomunidad Alto Palancia, para asesorar psicológicamente a las personas que lo necesiten para afrontar situaciones de crisis y disminuir el impacto emocional y social derivado de la alarma sanitaria.

Para acceder a este servicio o recibir información los interesados puede llamar, en horario comprendido entre las 10.00h y las 13.00 horas, de lunes a viernes. Los teléfonos son 674 20 34 60, si llaman desde Altura, Almedijar Azuébar, Castellnovo, Chóvar, Geldo, Soneja, Sot de Ferrer, y Navajas y 661 59 08 32, si llaman desde Benafer, Caudiel, Fuente la Reina, Jérica, Pina, Viver, El Toro, Teresa, Torás y Bejis

## SALUD

## Jérica permite al Ratoncito Pérez que reparta regalos a los niños

■ REDACCIÓN | JÉRICA

Curiosa y singular iniciativa la del alcalde de Jérica, Jorge Peiró, que mediante bando ha autorizado la visita del Ratoncito Pérez a las casas de Jérica y Novaliches para que puedan seguir repartiendo regalos a todos aquellos niños y niñas que les caiga algún diente durante estos días.

La máxima autoridad municipal condiciona y recuerda al Ratoncito Pérez que deberá acudir a las casas por la noche, usando mascarillas, guantes y lavándose las manos muy frecuentemente. También ha invitado a los niños de ambas localidades a participar en una nueva propuesta. Se trata de enviar al correo electrónico [alcaldia@jERICA.es](mailto:alcaldia@jERICA.es) una carta para apoyar la lucha contra el coronavirus y de agradecimiento a los sanitarios del centro de salud y el centro hospitalario al que pertenecen los vecinos, dándoles ánimos para que sigan cuidando y curando a los enfermos del COVID-19.

## COVID-19

# Una empresa realiza una importante donación para afectados por Covid-19

LOS SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO SERÁN QUIENES GESTIONEN EL DINERO DONADO POR PUERTAS ÁLVAREZ

■ REDACCIÓN | SEGORBE

La empresa de Segorbe, Puertas Álvarez S.L., en un gesto de solidaridad ha realizado una importante donación económica (30.000€) al Ayuntamiento destinada a ayudar a las personas afectadas por la crisis del COVID-19. No es ningún secreto en la ciudad del Palancia que detrás de esta acción está la familia Álvarez-Cándido y sus fundadores, Pedro y Teresa, y no es la primera vez que se distinguen por llevar a cabo iniciativas a favor de la ciudad y sus habitantes.

Pedro Álvarez, que como gerente recibió el Premio El Periódico de Aquí Empresa en los I Premios Alto Palancia/Alto Mijares, ya donó a la ciudad una réplica de la canal del acueducto de hierro fundido que une las arcadas del Portal de Teruel junto a la torre del Bochi. Fue presidente de AP, concejal del Ayuntamiento y Presidente de la Sociedad de Caza.

En la trayectoria de Teresa Cándido destaca la creación y mantenimiento del Centro Socio-educativo Fray Luis Amigó que cumple una importante función social como es la de atender totalmente gratis a un mínimo de 24 niños y niñas de entre 6 y 12 años, provenientes de familias en situación de exclusión



Miembros de la empresa, en los premios EPDA. / EPDA

social, que son derivados por los equipos directivos de los distintos colegios de educación primaria de Segorbe. Es presidenta de la Asociación Fray Luis Amigó y su huella ha quedado en distintas asociaciones de la ciudad.

### GESTIÓN DE LA DONACIÓN

Con estos antecedentes, la empresa Puertas Álvarez ha decidido confiar su donación en el equipo de gobierno y en la profesionalidad de los servicios sociales del Ayuntamiento a fin de que sean quienes gestionen el dinero

donado. Así pues, además de continuar atendiendo las necesidades de la población vulnerable con cargo al presupuesto municipal, como viene siendo habitual, desde el departamento de Servicios Sociales también se atenderán a las nuevas familias que, como consecuencia del coronavirus, hayan perdido temporal o definitivamente sus empleos o se hayan quedado aisladas.

Fuentes municipales han señalado que la donación se invertirá en el comercio local, sirviendo así de apoyo a

este colectivo en estos momentos tan difíciles, en concreto en panaderías, verdulerías, droguerías, carnicerías y pescaderías. En estos establecimientos se podrán canjear los vales que emitan los Servicios Sociales a las personas afectadas. La emisión de las ayudas irá seguida de un acompañamiento social por parte del departamento de Servicios Sociales.

Asimismo los servicios sociales municipales establecen que esta medida va dirigida a familias cuyos miembros al completo se vean afecta-

dos por un ERTE. O también que hayan cerrado sus negocios por el estado de alarma y no sean servicios esenciales, siendo este negocio el único de subsistencia de la unidad familiar. En este sentido también se tendrá en cuenta a las personas que se dediquen a cuidados informales y del hogar de terceros y hayan perdido su empleo.

### CRITERIOS

Se tendrá en cuenta a las personas y familias que estuvieran recibiendo ayuda de familiares antes de la pandemia y se hayan quedado sin ella por esta causa. Por su parte el ayuntamiento aclara que los importes de las ayudas serán los mismos que los aprobados en las bases reguladoras de las prestaciones económicas por el Ayuntamiento y que se entiende por familia la compuesta por uno o los dos progenitores con uno o más hijos a cargo menores de edad. Quedarán excluidas las personas y/o familias que perciban pensiones de la Seguridad Social con carácter permanente y quienes perciban rentas mínimas de garantía, como la renta valenciana de inclusión social. El procedimiento para solicitar estos vales, será a través de servicios sociales llamando al teléfono 964132149.

## ENERGÍA

## El Hospital Complementario de Segorbe se conecta a la red de gas natural de Nedgia

LOS SERVICIOS ENERGÉTICOS ESTÁN CONSIDERADOS ESENCIALES Y LA COMPAÑÍA SE HA VOLCADO

■ REDACCIÓN | SEGORBE

Desde que se inició la emergencia sanitaria en nuestro país, Nedgia ha estado atendiendo con prioridad las diversas peticiones que han llegado de las administraciones públicas para conectar a su red de gas natural a aquellas instalaciones singulares que se precisa acondicionar para ponerlas a disposición de las



Canalización de gas de la obra. / EPDA

autoridades sanitarias y que sirvan para acoger y asistir a enfermos de COVID-19.

Los servicios energéticos están considerados esenciales y la compañía se ha vol-



**En sólo dos semanas autorizaron la obra con y ejecutaron los 80 metros de canalización**

cado para poder contribuir, dentro de sus posibilidades, a aportar su granito de arena en la lucha contra la pandemia.

Nedgia ha movilizado todos los equipos humanos y técnicos que tiene a su disposición para priorizar, con la máxima urgencia, la puesta en servicio de estas instalaciones, pero siempre preservando la seguridad de sus empleados, colaboradores y clientes.

Concretamente, en la Comunidad Valenciana, a primeros de abril se conectó a la red de gas natural al Hospital Complementario de Segorbe. En sólo dos semanas, los equipos de Nedgia Cegas trabajaron para que las autoridades competentes autorizaran la obra con carácter urgente y ejecutaron los 80 metros de canalización que eran necesarios para dotar de suministro al centro, que se quedó sin calefacción y agua caliente por el mal funcionamiento de sus calderas de gasoil.



## PATRIMONIO

# La rehabilitación del Fuerte de la Estrella de Segorbe, a punto de concluir

APROVECHANDO ESTA FASE FINAL DE LAS OBRAS, Y POR RECOMENDACIÓN TÉCNICA, SE ESTÁ REALIZANDO UN CLAREO DE PINOS EXISTENTES EN LAS LADERAS Y EN LA CUMBRE

## REDACCIÓN | SEGORBE

Tras superar distintos avatares, tanto climatológicos como de salud pública debido a la pandemia del Covid-19, la rehabilitación del Cerro de la Estrella se encuentra próxima su fin.

Aprovechando esta fase final de las obras, y por recomendación técnica, se está realizando un clareo de pi-

nos existentes en las laderas y en la cumbre. Fuentes municipales han explicado que este clareo se está realizando debido a dos motivos: por una parte la seguridad de las personas por el riesgo de caída de algún pino, como ocurrió con el temporal del pasado enero, y por otra evitar el deterioro de las ruinas rehabilitadas.



El Cerro de la Estrella. / EPDA

Cabe destacar que la finalización de esta rehabilitación del Cerro de la Estrella y su consiguiente puesta en valor servirá de estímulo para el turismo. "Así cuando se supere esta pandemia causada por el COVID 19, Segorbe podrá ofrecer oportunidades a aquellos que deseen visitarnos y esto contribuirá a la recuperación económica y social de la ciudad" afirman desde el consistorio. El Cerro de la Estrella está declarado Bien de Interés Cultural (BIC) y fue el pasado mes de septiembre cuando se iniciaron las obras de rehabilitación de las murallas y baterías existentes en dicho Cerro, con el objetivo de restaurar las originales de la segunda guerra Carlista.

## COVID-19

# El servicio de comidas a domicilio de Villanueva de Viver se añade al de compras

EL PRECIO DEL MENÚ ES GRATUITO PARA LOS MAYORES DE 75 AÑOS

## REDACCIÓN | VILLANUEVA V.

El Ayuntamiento de Villanueva de Viver, presidido por Agustín Soriano, ha dado un paso más frente a la amenaza de propagación del coronavirus.

Al servicio de compras a domicilio, que ya viene funcionando desde hace días, se suma ahora un servicio de comidas preparadas a domicilio que han querido denominar "A escullar, confinados" y que se encarga de atender las necesidades alimenticias de la población a un precio más que razonable.

Así el precio de la comida o de la cena para las personas mayores de 65 años es de 6 euros, para los que tienen más de 65 años, el precio es de 3 euros; y finalmente para los mayores de 75 años y viven solos el coste del menú es gratuito.

En todos los casos, el pago se realizará al ayuntamiento una vez termine el confinamiento o mediante transferencia bancaria. De todo ello se ocupa el Consejo Sociosanitario, uno de los seis con-



Entrega de comida a domicilio en Villanueva de Viver. / EPDA

sejos sectoriales puesto en marcha por el ayuntamiento el año pasado y compuestos por personas del propio municipio, expertas en materias como infraestructuras, medio ambiente y deporte,

comunicaciones, medios de vida, patrimonio y servicios sociosanitarios, que ayudan en la gestión municipal.

El Consejo Sociosanitario, bajo la coordinación de Mar Peiró, ha sido especial-

mente activo y tiene pleno sentido en esta crisis sanitaria. "Además de trabajar en la redacción de un plan sociosanitario municipal para comenzar este verano, que tiene como objetivo promocionar una alimentación saludable para las personas mayores, en estos momentos trabaja para evitar al máximo que los mayores salgan de sus casas y para ello asumen todas las actividades relacionadas con la salud de puertas para afuera de los vecinos" explican.

La oferta de los menús se prolonga a lo largo de toda la semana y está a cargo una dietista especializada, Josefina Cerdá, por su parte la entidad ofrece condiciones de seguridad sanitaria garantizada en el envasado y servicio de comida. Cabe destacar que el servicio de catering, encargo de compras, consejos sectoriales entre otros, responde a un proyecto mucho más amplio que lleva por denominación "Quiero vivir en mi pueblo" de Mar Peiró.

## PUEBLO



Bomberos desinfectan el ambulatorio de Ayódar. / EPDA

# Los alcaldes lamentan la improvisación del cierre de los ambulatorios

HAN LAMENTADO LA GRAVE IMPROVISACIÓN DE LA GENERALITAT EN MATERIA DE SANIDAD

## REDACCIÓN | AYÓDAR

La falta de material para protegerse provoca el cierre de decenas de centros de salud abandonando a la población más vulnerable

Los alcaldes de la provincia de Castellón han lamentado la grave improvisación de la Generalitat Valenciana en materia de sanidad. La Conselleria de Sanidad ha decretado el cierre de decenas de ambulatorios de municipios de la provincia a consecuencia de la crisis provocada por la falta de material para el personal sanitario y los consecuentes contagios de los sanitarios en la Comunidad Valenciana.

Sin embargo, el cierre de ambulatorios de forma discrecional ha provocado gra-

ves problemas entre la población. Tal y como denuncia el alcalde de Fuentes de Ayódar "al menos se debería haber dejado unos servicios mínimos ya que ahora se obliga a los pacientes mayores a desplazarse a grandes localidades cuando, en ocasiones, no tienen posibilidad de desplazarse".

Jordi Lucena, alcalde de Fuentes de Ayódar considera que "con estas medidas se pone en riesgo a una población muy mayor que vive en los pequeños municipios". Una situación parecida es la que se produce en decenas de municipios de las diferentes comarcas. Los alcaldes lamentan que "los teléfonos que la Generalitat ha dado no los coge nadie" y ha advertido que "el personal médico tiene derecho a trabajar con todas las garantías" a la vez que "los pacientes de los pueblos deberían tener unos servicios médicos mínimos garantizados".

## SOCIEDAD



El presidente del grupo García Carrión, José García Carrión, es uno de los empresarios que mayor confianza genera en España. Así lo confirma el estudio iTRUST Business Leaders Ranking, elaborado por el think tank Mesías - Inteligencia de Marca España entre el 15 de enero y el 15 de febrero de 2020. En esta listado el empresario ocupa el puesto número 26 y comparte escenario con otros empresarios como Florentino Pérez, Simón Pedro Barceló, Rafael del Pino e Ignacio Sánchez Galán.



## MÚSICA

# Fran Conde edita su primer disco como líder de su grupo de música

FRAN CONDE, NACIDO EN CASTELLNOVO Y RESIDENTE EN ALTURA, ES UN MÚSICO ECLÉCTICO Y MULTIINSTRUMENTISTA

■ REDACCIÓN | ALTURA

Dicen que entre lo que trae el viento está la libertad, la que emana de un pentagrama y la que fluye de la imaginación de un músico, la que permite volar y soñar al irregular compás de las notas de uno de esos instrumentos de viento o de cuerda que gritan, ríen y lloran, y te hablan; la que descubre sensaciones profundas que te enervan el alma y te transportan como todo lo que traiga el viento.

Fran Conde, nacido en Castellnovo y residente en Altura, sabe cómo conseguir todo esto, lleva años haciéndolo y siempre transmitiendo lo que en cada momento dicta su corazón.

Para demostrarlo acaba de editar un disco, su primer disco como líder y lo ha titulado "Lo que traiga el viento". Con canciones propias como "Paso a paso", "Paciencia la mía", "Alabama", "Sin pensar", "Tres historias" y "Hasta la próxima", con otros temas de Chuck Loeb, Jhon Coltrane, y A. Paredes, Conde se rodea de grandes músicos como los guitarristas Sergio Di Finizio y Guillermo Martín, el organista Llorenç Barce-



Actuación de Fran Conde junto a sus músicos. / EPDA

TRAYECTORIA

## Un camino de altos vuelos

Desde sus comienzos como músico profesional, hace más de 20 años, reúne la experiencia de haber tocado en orquestas de baile, bandas de música, big bands, grupos de pop, rock y blues y música electrónica, por toda la geografía española, compartiendo escenario con músicos de la talla de: Rafa Navarro, Dave Samuels, Voro García, Julio Montalvo, Yoel Páez, David Carrasco, Sergio Di Finizio, Pedro Sanz, Miguel de Kallardó, Perico Sambeat, Oscar de Manuel, Jorge Pardo ó Carles Benavent... Actualmente inmerso en el mundo flamenco, compagina su faceta docente con la interpretativa.

ló, los trompetas Toni Porcel y Ricardo Venancio, el organista Mo Antón, el flautista Jorge Pardo, el batería Lucas Giménez y la cantante Paloma Grueso. Con ellos, Conde brilla haciendo sonar ahora la guitarra eléctrica, luego la flauta travesera, el saxo tenor, el alto o el soprano y también la guitarra acústica.

A la calidad de los músicos y de sus interpretaciones en este álbum con un gran Conde, compositor e intérpre-

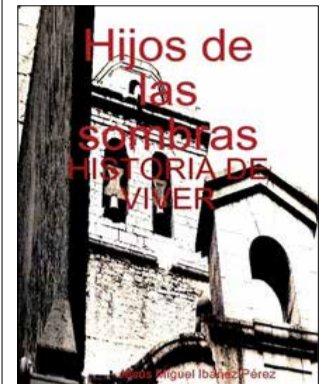
te, hay que sumar la calidad de la grabación. Últimamente se habla poco de ello porque con los sistemas actuales los estándares de calidad son muy altos, pero en esta ocasión hay que mencionarla, sobre todo porque el disco fue grabado en Resonance Music Studio, de Altura y también en Moncada y Lloret de Vistalegre (Mallorca) bajo producción de Mo Antón.

DEDICATORIA

En el cuadernillo que acompaña al disco, por cierto dedicado por él "A mi compañera de vida, con su eterna sonrisa (Loli)", Conde señala que el viento "Mueve frágiles hojas y grandes veleros. Permite volar... y yo me he dejado llevar, junto a estos músicos, amigos y maestros del viento". Tenía la intención de presentarlo en las fiestas del Berro, en Altura, pero un virus lo ha impedido.

Conde es un músico ecléctico y multiinstrumentista: saxofón, guitarra y flauta. Se formó en distintos conservatorios como profesor de saxofón. Continúa su formación en música moderna, jazz, blues, rock.

## LITERATURA



Portada del libro. / EPDA

## 'Hijos de las sombras', de Jesús Miguel Ibáñez

■ REDACCIÓN | VIVER

Si hay un libro, donde además de amor por su pueblo, hace accesible la Historia a todos sus lectores, ese es "Hijos de las sombras. Historia de Viver" de Jesús Miguel Ibáñez. Desde las primeras páginas ya busca abrir los ojos a sus paisanos y desmontar mitos sobre el pasado del pueblo: Que ni fue fundado por Marco Porcio Catón, ni se llamó Belsino o Vivarium, ni dependió tantos años de Jérica como se cree. Eso sí, a veces se repite bastante, especula sin mucho sentido, y en temas relativos a otros municipios comete ciertos lapsos...

Pero al margen de esto, o que más me ha gustado es cómo explica de una manera sencilla cómo funcionaban los impuestos, leyes e impuestos, y expone claramente situaciones y modos de vida, oficios y costumbres pasadas, que para aquellos ajenos a la Historia son difíciles de entender con la mentalidad de hoy, utilizando en ocasiones un tono irónico.

Ahora, que también sus páginas destilan grandes dosis de amor patrio, y cierta inquietud hacia la vecina "villa del castillo", como él la llama, cuando trata algunos de los motivos que han generado sus diferencias a lo largo de los siglos. Pero eso es también parte de la idiosincrasia de ambos municipios, y lo hace más divertido para quienes lo leemos desde un punto de vista imparcial.

Los textos de los dos más ilustres historiadores locales, Vayo y Diago, no se salvan del análisis y crítica del autor, ya que pese a consultar archivos hoy desaparecidos, sus propios intereses les llevaron a omitir detalles. O como sus teorías sobre los orígenes patrios, basados en fuentes clásicas de aquellos tiempos, con los siglos los arqueólogos se han encargado de desmentir.

## LITERATURA

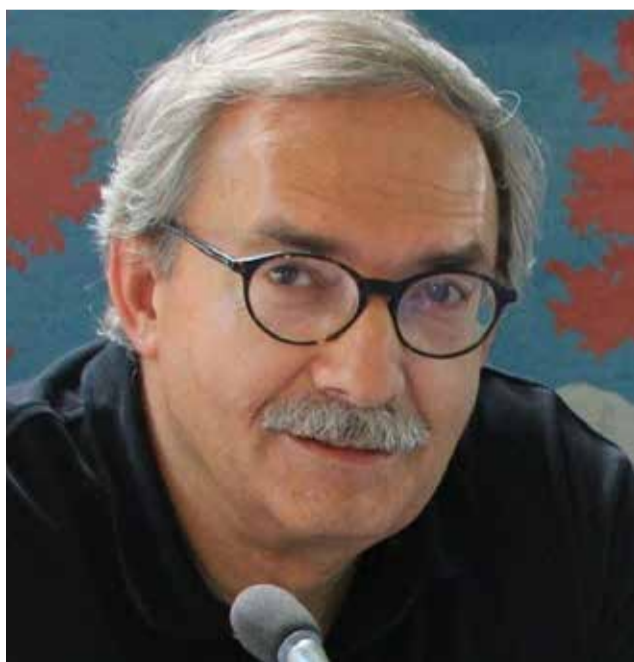
# Segorbe recibe 631 obras para el Premio internacional de Cuentos Max Aub

LA FUNDACIÓN MAX AUB, QUE TENÍA PREVISTO ANUNCIAR EL FALLO DEL XXXIV PREMIO INTERNACIONAL DE CUENTOS ESTE MES DE ABRIL, HA VISTO APLAZADAS SUS ACTIVIDADES POR EL COVID19

■ REDACCIÓN | PUEBLO

La Fundación Max Aub, con sede en Segorbe, ha recibido un total de 631 obras en la convocatoria del XXXIV Premio Internacional de Cuentos Max Aub que con carácter anual patrocina la entidad que lleva el nombre del dramaturgo valenciano.

Desde la Fundación han calificado de "buena" la parti-



Manuel Rico, componente del jurado de los premios. / EPDA

cipación teniendo en cuenta que "cada convocatoria tiene una característica distinta para los participantes y si nos basamos en los trabajos recibidos durante la última década la media es de 608, por lo tanto esta edición está por encima".

Cabe destacar que de las 631 obras presentadas, 619 participan en el Premio Internacional y 12 en el Comarcal. El total de países participantes ha sido de 26, 10 de ellos de Europa, por primera vez Estonia y Serbia aparecen en el listado de países participantes y ya elevan la lista a 66 a lo largo de estos treinta y cuatro años, por otra parte 15 de América, entre los cuales se encuentra Jamaica, nuevo país en participar, y por último Israel.

El país con mayor participación es España con 528 cuentos (83,68%), de los de fuera de Europa se han recibido 86 (13,63%) y de Europa sin contar España 17 (2,69%). Después de España los países con mayor participación son México 26, Argentina con 16, Estados Unidos con 11 y Alemania con 7.

JURADO

El Jurado de Preselección formado por aproximadamente 100 personas, y cuya participación es desinteresada, comenzó el pasado mes de enero el trabajo sobre la valoración de los cuentos finalistas. En esta edición el Jurado Calificador está compuesto por @s escritor@s Manuel Rico Rego, Nuria Barrios y Alfredo Taján. Sin embargo la crisis generada por el coronavirus ha impedido que se haga público el fallo del jurado, tal y como estaba previsto, además de suspender el resto de actividades.



## AGRICULTURA

# La Cooperativa de Viver informa de la movilidad de los agricultores

EXISTE LIBRE MOVILIDAD PARA CUALQUIER PRODUCTOR DE ALIMENTOS

## ■ REDACCIÓN | VIVER

El ente ha mostrado su "satisfacción" por el resultado de la presión ejercida, junto a la Federación de Cooperativas, para aclarar dudas por el acceso de los agricultores a sus propiedades

La Cooperativa de Viver ha señalado que la Delegación del Gobierno de la Comunidad Valenciana ha respondido a todas las cuestiones planteadas confirmando "libre movilidad para cualquier productor de alimentos y para acudir a los huertos propios de las personas que habitan en los pueblos" destacan también la necesidad de hacerlo "con el sentido común de posponer las tareas que no sean urgentes".

En el oficio remitido por Delegación se señala que debe mantenerse "no solo la actividad de las empresas agroalimentarias en su conjunto, incluidas las explotaciones agrícolas, ganaderas, acuícolas y la actividad pesquera, sino también la de las empresas que, a su vez, les suministran los insumos necesarios para su funcionamiento".

"En consecuencia -explican- en el caso de agricultores, ganaderos, acuicultores y pescadores deben poder seguir realizando las labores necesarias para garantizar el mantenimiento de actividad".

Desde la Delegación de Gobierno también recomiendan "que el agricultor vaya provisto en su desplazamiento de un título que acredite la propiedad o inscripción en Registro Agrícola, o de una acreditación expedida por su organización, cooperativa o entidad a la que pertenezca".

Debido a la crisis generada por el COVID-19 y las reacciones que se están des-



Un trabajador de la Cooperativa Viver. / EPDA



**Desde Delegación de Gobierno recomiendan que el agricultor vaya provisto en su desplazamiento de un título que acredite la propiedad o inscripción en Registro Agrícola**

encadenando, el organismo apunta a que "todos los propietarios de explotaciones agrícolas deberán cumplir estrictamente los protocolos de las autoridades sanitarias para la protección en sus lugares de trabajo". Asimismo deben disponer de medios y medidas organizativas necesarias para ellos y sus trabajadores, al igual que en su desplazamiento en vehículo particular. "Pero ante todo, lo que debe prevalecer es el sentido común y permanecer en casa, lo que supone un cambio de paradigma para el agricultor, quien debe valorar qué tarea es estricta-

mente imprescindible en su explotación". También se ha autorizado el cuidado y alimentación de animales puesto que se consideran causa de fuerza mayor.

Por último aclaran que "el cuidado o recolección de huertos de autoconsumo sólo se puede considerar autorizado en aquellos casos en los que la explotación agrícola se encuentre próxima al domicilio del agricultor", que deberá acreditar la propiedad o inscripción en Registro Agrícola, o de una acreditación expedida por su organización, cooperativa o entidad a la que pertenezca".

## AGRICULTURA



Un agricultor poda un olivo. / EPDA

## Segorbe informa sobre los permisos de quemas en el campo

HAN APROBADO UNA MODIFICACIÓN DEL PERIODO DE QUEMAS MOTIVADO POR EL ESTADO DE ALARMA



**Los permisos de quema son "exclusivamente" para las personas que obtienen beneficio económico de la cosecha**

## ■ REDACCIÓN | SEGORBE

El Ayuntamiento de Segorbe ha anunciado que la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica ha aprobado una modificación del periodo de quemas motivado por el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. De este modo, se aprueban los permisos de quema para aquellas personas que obtengan beneficio económico de las parcelas para las que lo soliciten.

## TRÁMITES

El consistorio ha explicado que para solicitar el permiso de quemas se deberá pedir cita previa al Ayuntamiento de Segorbe a través del teléfono de atención 964 13 20 20. En la misma línea advierte que sólo se puede quemar en

la franja que comprende de 7:00h a 13:30h y alerta sobre la prohibición de hacerlo los sábados, domingos y festivos.

Asimismo precisa que los permisos de quema son "exclusivamente" para las personas que obtienen beneficio económico de la cosecha de la parcela para la que solicita el permiso y que lo haya declarado ante la administración correspondiente. El ayuntamiento advierte que se debe disponer de la documentación necesaria para demostrarlo, en caso de ser requerida por autoridades competentes en el momento de la quema.

**30**  
ANIVERSARIO

COOPERATIVA  
DE VIVER

Agricultura Mediterránea 360°

Desde 1990 cultivando futuro ...

... mediante la explotación en común de fincas



## COVID-19

## Caudiel ofrece las viviendas rurales para sus sanitarios

■ "ES LO MÍNIMO QUE PODEMOS HACER POR QUIENES ESTÁN HACIENDO TODO POR NOSOTROS"

### ■ REDACCIÓN | CAUDIEL

En la comarca del Palancia se suceden gestos y acciones solidarias en favor de todas aquellas personas que están involucradas en la lucha contra el contagio del Covid-19

El Ayuntamiento de Caudiel, que preside Antonio Martínez, ha puesto a disposición de los sanitarios que tienen relación con la localidad, las nueve viviendas rurales con que cuenta la población para que quienes lo deseen puedan utilizarlas para pasar cuarentena o aislarse de sus familias con la finalidad de evitar el contagio a hijos, cónyuges, o padres.

El alcalde ha señalado que "es lo mínimo que podemos hacer por las personas que están haciendo todo por nosotros, incluso jugándose la vida". En la inmedia-

ta residencia de Montán, con residentes y empleados contagiados, hay en estos momentos siete trabajadores de Caudiel, más otros

dos en el Hospital de la Mini Fe de Sagunto, además de los sanitarios que trabajan en el consultorio médico de la localidad.



Edificio de viviendas. / EPDA

## COVID-19

## Segorbe pone en marcha la campaña por la 'mascarilla 19'

■ LA MEDIDA CUENTA CON LA COLABORACIÓN DE LAS FARMACIAS DE LA CIUDAD

### ■ REDACCIÓN | SEGORBE

El Ayuntamiento de Segorbe, con la colaboración de las farmacias de la localidad, ha puesto en marcha esta medida de alerta para aliviar posibles situaciones de violencia de género.

Desde el consistorio han señalado que el confinamiento por la alerta sanitaria está agravando la situación de muchas mujeres y menores en sus hogares, limitando sus oportunidades de solicitar ayuda. "Mascarilla 19" pre-

tende ayudar a aquellas mujeres que se encuentren ante un posible caso de violencia de género, agresión sexual o que hayan sido agredidas en la calle o en su domicilio.

### INFORMACIÓN

Cabe destacar que las farmacias de la localidad tienen instalados los carteles informativos que se les ha facilitado en lugares visibles y estratégicos con el fin de asegurar el acceso a la información. Así las víctimas de esta violencia po-

drán pedir ayuda en las farmacias bajo la palabra clave "Mascarilla 19" y dado el caso el personal farmacéutico sabrá cómo actuar para activar los recursos de atención necesarios.

Esta medida está respaldada por la Subdelegación del Gobierno en la provincia de Castellón, por el Ilustre Colegio de Farmacia de Castellón, por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de la localidad y por la Red Centro Mujer de la GVA.

## SUCESOS

## Condenado a dos años de prisión por tráfico de drogas

### ■ REDACCIÓN | SEGORBE

La Audiencia de Castellón ha condenado a dos años y medio de prisión a un hombre por vender sustancias estupefacientes en Segorbe.

El procesado alcanzó un acuerdo de conformidad con el Ministerio Fiscal y el tribunal dictó sentencia en concordancia con este acuerdo, según la sentencia hecha pú-

blica por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJ).

El acusado, de nacionalidad española, fue interceptado por miembros de la Guardia Civil de Segorbe el 3 de febrero de 2017 en una plaza de la localidad con cocaína, hachís y cannabis que habrían obtenido en el mercado ilegal un beneficio de 778 euros.

Por estos hechos, y con la conformidad de las partes, se ha condenado al acusado por un delito contra la salud pública a la pena de dos años de prisión y la multa de 778 euros y se le concede el beneficio de la suspensión de la ejecución de la pena privativa de libertad por tiempo de tres años, condicionada a que el individuo no delinca.

## SUCESOS

## Nuevo desprendimiento en el Paseo de Sopeña de Segorbe

■ LAS ROCAS SE HAN DESPRENDIDO DE LA LADERA DEL CASTILLO DE LA ESTRELLA Y SE HAN PRECIPITADO SOBRE EL PROPIO PASEO

### ■ REDACCIÓN | SEGORBE

Un nuevo desprendimiento de rocas se ha producido en el Paseo de Sopeña de Segorbe, al parecer por consecuencia de las fuertes lluvias que han caído recientemente sobre la localidad.

Las rocas se han desprendido de la ladera del Castillo de la Estrella y se han precipitado sobre el propio paseo rompiendo la valla metálica de protección y el pretil de piedra que discurre a lo largo de todo el paseo.

El lugar donde han caído las piedras es, precisamente, frecuentado por un grupo de personas de la tercera edad al que acuden habitualmente para tomar el sol. Aunque en esta ocasión no había nadie ya que el paseo está cortado al paso, igual que otros parques municipales, según



El desprendimiento afectó a la valla y al petril. / EPDA



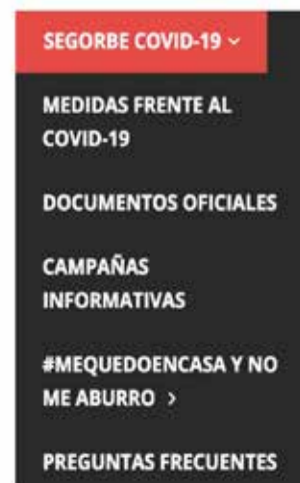
**El lugar donde han caído las piedras es frecuentado por un grupo de personas de la tercera edad**

establece el decreto de Alarma aprobado por el Gobierno por la pandemia de coronavirus.

De cualquier forma esta zona está representando un peligro latente para quienes lo utilizan, debido al gran tamaño de los pinos, que en algunos casos llegan a alcanzar 60 años de edad, y que con sus raíces y los efectos de las lluvias contribuyen a la erosión de la ladera del cerro.



Consulta toda la información y las medidas en la sección "SEGORBE COVID-19" o pulsando aquí.



Facebook  
Ayuntamiento de Segorbe



Instagram  
@ayuntamiento\_de\_segorbe



Twitter  
@Segorbe\_Ayto



YouTube  
Ayuntamiento de Segorbe



COVID-19

# Imágenes del confinamiento en la comarca

EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS SE HAN PODIDO VER IMÁGENES SIMILARES EN LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA. EQUIPOS DESINFECTANDO CALLES Y PLAZAS, GRUPOS DE VOLUNTARIOS AYUDANDO EN EL REPARTO DE MATERIAL SANITARIO Y MUCHA SOLIDARIDAD ENTRE VECINOS. ESTA HA SIDO LA TÓNICA HABITUAL DURANTE ESTA CRISIS SANITARIA QUE TAMBIÉN AZOTA A LOS PUEBLOS MÁS PEQUEÑOS



Bomberos del Palancia en Castellón. / EPDA



Cañas de la romería adornando balcones en Navajas. / EPDA



El ejército en Castellnovo. / EPDA



Equipo de bomberos en Montán. / EPDA



Equipo de voluntarios desinfectando Viver. / EPDA



Desinfección de la vía pública en Benafer. / EPDA



Equipos de desinfección en Soneja. / EPDA



Desinfección de calles y plazas en El Toro.



Equipos en Villanueva de Viver desinfectando calles. / EPDA





Gaibiel desinfecta sus calles y plazas. / EPDA



Maquinaria de desinfección en Geldo. / EPDA



Patrullas de la Guardia Civil en Segorbe. / EPDA



Patrullas del ejército en Barracas. / EPDA



Reparto de material sanitario en Caudiel. / EPDA



Personal sanitario en Altura. / EPDA



Puebla de Arenoso desinfecta sus zonas comunes. / EPDA



Reparto de material en pina de Montalgrao. / EPDA



Tareas de desinfección en Vallat. / EPDA



Tareas de fumigación en Bejís. / EPDA



estos días también  
**somos capaces de todo**

El Consorcio C3/V1 quiere agradecer el trabajo de **todo el personal del sector de la gestión de los residuos domésticos y domiciliarios y el de la limpieza viaria**

**C3/V1**

Consortio Plan Zonal Residuos



**gracias**  
 por seguir reciclando

recuerda ponerte guantes para usar los contenedores



**01**

Si en su domicilio hay una persona en aislamiento o en cuarentena,

no separe y deposite todos los residuos producidos por la persona confinada (incluido el material desechable utilizado por la persona enferma y sus cuidadores, guantes, pañuelos, mascarillas...) en una bolsa bien cerrada manejada con guantes.



**02**

Esta bolsa se introducirá en una segunda bolsa (incluidos los guantes de manipulación) y este doble embolsado, bien cerrado, se meterá en una tercera bolsa, también bien cerrada, con el resto de los residuos producidos en la vivienda, depositándose finalmente en el contenedor gris (resto de residuos).



**03**

En el resto de hogares,

deposite los residuos con normalidad, siempre dentro de los contenedores.



**04**

Si se observa un contenedor lleno,

no dejes los residuos fuera y llama al teléfono del servicio de recogida de tu Ayuntamiento.



**05**

Se recomienda abrir y cerrar los contenedores siempre con guantes



**C3/V1**

Consortio Plan Zonal Residuos



Muchas gracias por su colaboración

Los residuos de guantes, pañuelos y mascarillas, NO deben depositarse diariamente en el contenedor de la fracción resto, se recomienda depositarlos 3 días después para reducir el riesgo potencial de contagio